



**PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

**PROYECTO DeCyT 2014-2016: “Acceso de
ciudadanos extranjeros no residentes a lista de
espera para trasplante en Argentina: ‘¿Turismo
trasplantológico?’ (Segunda Parte)”**

CÓDIGO: DCT1430

Director: Dr. Elian Pregno

CUADERNILLO DE ENSEÑANZA

Autores: Dr. Elian Pregno – Ab. Noelia Cortinas

El proyecto tiene una obra en prensa y fue integrado por: Viviana Estela Barrionuevo; Julia Canet; Noelia Cortinas; Gisela Anabel Coria Liporace; Melina Fickinger; Jazmín Michelle Jardon; María Florencia Kordich; Mariela Analia Ledezma; Rodrigo Marabi; Carina Mazzeo; Macarena Pesaresi; Mariela Salome Bacile; María Ángeles Sondon; María Eugenia Torres; Juan Manuel Vicente Herrero. **Colaboradores externos:** Olga Lucía Camacho Gutiérrez (Colombia); Josefa Cantero Martínez (España); Joaquín Cayón de las Cuevas (España); Jorge Luis Fabra Zamora (Colombia – Canadá); Anisley Morejón Ramos (Cuba); Alba Lucía Vélez Arango (Colombia); Daniele Veratti (Italia).

ÍNDICE

Pág.

A- Introducción	3
B- Actividades	4
CASOS PRÁCTICOS	4
• CASO 1: “No, así no... Y así, tampoco”	4
• CASO 2: “Lo dejo a tu criterio”	6
• CASO 3: “No le puedo donar un órgano a quien me los dio”	7
PREGUNTAS	10
SOPA DE LETRAS	11

INTRODUCCIÓN

El presente cuadernillo se inscribe en el Programa de Transferencia de Resultados de Investigación 2016, promovido por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y reúne algunas de las conclusiones del Proyecto de Investigación *DeCyT 1430, "Acceso de Ciudadanos extranjeros no residentes a lista de espera para trasplante en argentina: "Turismo Trasplantológico?" (Segunda Parte)*", dirigido por el Dr. Elian Pregno y acreditado por la mencionada Casa de Altos Estudios.

El eje central de la investigación quedó delineado por el análisis de la Resolución N° 342/2009 (y su antecedente: la Resolución N° 85/2004), emitida por el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) a fin de regular el acceso de ciudadanos extranjeros -sin residencia permanente en el país- a la lista de espera de órganos cadavéricos. El objeto de la nora es evitar el "Turismo Trasplantológico". Según el INCUCAI, la resolución intenta regular de forma equitativa e igualitaria el acceso a un recurso escaso en la Argentina y, de esa forma, enfrentar las limitaciones que la escasez de órganos plantea en todo el mundo. Cabe aclarar que la investigación se circunscribió sólo a los trasplantes renales.

Luego, si de población migrante se trata, no podemos obviar la Ley N° 25.871, que establece la política migratoria y con criterios bastante más amplios que los establecidos en la Resolución N° 342/2009. Consecuentemente, la propia Constitución Federal de la República Argentina y los instrumentos internacionales de derechos humanos que gozan de idéntica jerarquía, tachan a la normativa del INCUCAI de dudosa constitucionalidad.

En suma, la temática trasplantológica presenta con claridad una de las tensiones más caras de nuestro tiempo: democracia vs. mercado. Un mundo que presenta niveles de creciente mercantilización, en distintos órdenes de la vida cotidiana, realza el rol de la economía y pone en jaque al estado de derecho. En términos axiológicos, los valores en juego son la utilidad y la democracia, con un impacto directo en la autodeterminación y el bienestar de las personas.

Con este aporte, pretendemos brindar herramientas didácticas para generar una mejor comprensión del tema.

ACTIVIDADES

CASOS PRÁCTICOS

CASO 1: “No, así no... Y así, tampoco”

Sebastián tiene 29 años y se dializa desde los 17 a causa de una glomerulonefritis crónica. La indicación de tres sesiones semanales de hemodiálisis, de tres horas cada una, no sería compatible con su trabajo en el remis por la zona de Turdera, de donde es nativo, si no fuera porque Mariela, su esposa, lo reemplaza en los turnos de los que se ausenta para concurrir al centro.

Sebastián y Mariela son novios desde la escuela secundaria. La amistad que los unió floreció en un romance con nombre propio: Mateo, que pronto cumplirá sus dos añitos. La broma que a menudo se juegan es que “son como hermanos”; sí, y en el sentido más literal de la expresión, suele añadir Sebastián con cierta dosis de sarcasmo.

En efecto, si bien la vida de ambos es relativamente normal, no puede ocultarse que las limitaciones de Sebastián no son sólo alimentarias (ya que observa dieta rigurosa)... Se conjugan también con esas benditas sesiones que lo tienen encadenado a la máquina de diálisis; tanto es así que la luna de miel que tía Maruca les regaló en Punta Cana se recicló en Mar del Plata, ya que la obra social le reconocía allí el tratamiento sustitutivo de la función renal. Al mismo tiempo, no puede ocultar la insatisfacción que le provoca la disfuncionalidad eréctil que la medicación le propina colateralmente de tanto en tanto. Para completarla, esas malditas píldoras que toma han logrado desfigurarle su imagen corporal y el espejo ya no le devuelve el reflejo de ese adolescente que enamoró a Mariela.

Un buen día, Sebastián toma una decisión: trasplantarse. El donante: Alberto, su papá.

Todo marchaba “viento en popa”: estudios pre-trasplante exitosos, óptimo estado de salud del receptor, inmejorable contención familiar... Hasta que al dador le diagnostican una EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) y el equipo de salud rechaza de plano su aptitud como donante. La conmoción en Sebastián y su padre, como en todo el entorno familiar, es ostensible: ¡no lo pueden creer!

“El azar no se las va a llevar de arriba. Como sea, le voy a dar el riñón a mi único hijo”, dice Alberto mientras redacta de puño y letra una carta, dirigida al Presidente del

INCUCAI, donde le solicita autorización para que, luego de su fallecimiento, uno de sus riñones se implanten en su hijo.

La respuesta del equipo de salud, del Comité de Bioética institucional y del área legal del INCUCAI es inmediata: las personas no pueden direccionar en vida sus órganos para después de su muerte.

El médico tratante le explica los fundamentos de la decisión de descartarlo como donante: “Para donar se necesita un dador completamente sano. La EPOC opera como una causal para excluir la posibilidad de que Usted le done un riñón a Sebastián”.

De la misma manera, el abogado de la institución es categórico: “Mire Alberto, como padre entiendo su decisión, pero el legislador ha entendido que prohibir el direccionamiento post-mortem de los propios órganos es más conveniente... Usted sabe, se trata de desalentar conductas que supongan una auto-puesta en peligro”.

Alberto los miró fijamente a ambos y dirigiéndose al médico, le dijo: “¿Y qué pasa si yo quiero asumir el riesgo de someterme a una intervención quirúrgica de alta complejidad, con anestesia total y con un post-operatorio cuidado, con un pulmón menos? ¿Quién está en mejores condiciones que yo para evaluar eso, Usted?” El galeno titubeó: “Bueno, es un consenso médico, pero reconozco su argumento: consiga un abogado que logre la autorización de un juez y yo lo hago”.

La cara del letrado allí presente lo decía todo y sólo un milagro hizo que no se transformase él mismo en ese momento en donante cadavérico de órganos. Alberto lo advirtió rápidamente: “Tranquilo doctor, tranquilo. Para Usted también tengo una propuesta: una vez que me muera, le dejo todos mis órganos y tejidos. Todos, absolutamente todos; es más, le doy mi cuerpo entero a la Facultad de Medicina para que investigue. A cambio de eso, le pido un riñón para mi hijo Sebastián. Piénselo ‘Tor-do’: si acepta el trato, ocho personas -como mínimo-, reciben un órgano mío. Si no, no dono nada a nadie”.

Actividades:

- 1) ***Elabore un escrito judicial solicitando autorización para que Alberto pueda direccionar post-mortem un riñón para su hijo.***
- 2) ***Redacte la contestación a ese escrito oponiéndose, como si Usted fuese la autoridad de aplicación.***

.....

CASO 2: “Lo dejo a tu criterio”

Fabiana es una joven de 20 años que vivió toda su vida en el tercer cordón del conurbano bonaerense. Nunca tuvo trabajo estable ni pudo terminar su colegio secundario. Actualmente está alojada en la Unidad 33 de Los Hornos, La Plata, donde vive con su hijo, Christian, de dos años y medio. Ambos se bautizaron con Gustavo, un pastor evangélico que visita el penal todos los domingos. De ahí que se le haya ocurrido casarse con Gildo. Total, no van a ser los primeros ni los últimos en casarse estando en cana. Claro, sucede que, en los catorce meses que lleva detenida, su novio nunca fue a verla. De todas maneras, ella dice que no le guarda rencor: “Pobre Gildito mío, tan bueno él, al Chris lo quiso como si fuera de él, pero esta no se la bancó”. Se refiere a los motivos por los cuales está presa. En su círculo más íntimo afirman que jamás los reveló y se limita a repetir que se lo merece y que pagará su deuda con la sociedad hasta que quede saldo a favor para Christian. No habla mucho de su historia aunque puede intuirse que el rostro del progreso se le ha manifestado un tanto huidizo. A menudo se la escucha decir que anduvo en la mala y que recién ahora, luego de quedar privada de la libertad, “le cayó la ficha”. Por eso se puso a estudiar, quiere completar la escuela media y después estudiar enfermería.

Un buen día, el pabellón se rebeló contra “las grises”. Todo empezó con una pelea entre una interna y una efectiva del Servicio Penitenciario que se extendió más de lo debido. Wanda y Raquel se conocían del barrio, cuando aquélla se quedó con el novio de ésta. Nunca recompusieron relaciones y, cuando el susodicho vino a visitar a su pareja encarcelada, las rencillas se actualizaron.

Al parecer, Raquel impidió la visita íntima de su ex-pareja con su custodiada. Enterada Wanda, no dudó en hacerse clandestinamente de una faca. Esa noche, cuando las luces se apagaron, la presidiaria fingió una descompostura que la dejó a solas con su renovada rival. Cuando Raquel se acercó y su enemiga aprovechó para incrustarle el arma blanca casera en la ingle. Sangre. Gritos. Corridas. Golpes. La reprimenda fue feroz: las colegas de Raquel encerraron a Wanda -que había quedado inconsciente después de la paliza que le propinaron- en una habitación y encendieron fuego.

A semejante brutalidad se añadió un hecho nuevo sin que nadie lo advirtiese: en el mismo cuarto estaban Fabiana y su bebe, escondidas por temor a lo que estaba sucediendo. La tela de las cortinas agarró fuego enseguida y la goma espuma de los colchones embebidos en aceite ennegreció el ambiente hasta impedir la vista y la

respiración. Cuando todo acabó se percataron del daño colateral: en el interior de la celda había tres cuerpos y uno era el de Christian.

Esa madrugada sonó el teléfono en casa de Sebastián, el remisero de Turdera, que desde hace dos años se dializa tres veces por semana y está en lista de espera para trasplante renal. Mariela contestó la llamada: “Hola, ¿Sebastián? Te llamo del INCUCAI para avisarte que tenemos un donante. Eso sí: debo advertirte que se trata de una persona que vivió privada de la libertad y, si bien los análisis dieron bien, tenés que saber que puede haber infecciones en período de ventana, con lo cual no sale en los estudios. El riñón está, pero ¿aceptás correr el riesgo? Lo dejo a tu criterio”.

Actividades:

1) Confeccione un instrumento de consentimiento informado para esta ocasión.



Caso 3: “No le puedo donar un órgano a quien me los dio”

Fiorella es una joven de 17 años que vive en con su mamá y su hermana, Luca, en Palermo. Sus padres están divorciados y Renato, su papá, vive en Comodoro Rivadavia con su nuevo esposo: Luis.

Como dice el abuelo Roque: “El que se lleve a mi Fiore, se lleva un tesoro”; en realidad, todo hace pensar que lo dice para espantar a los muchachos que se le acercan.

Fiorella hace lo que todos a su edad: estudia, se hace unas changuitas trabajando de promotora, tiene un noviecito, juega al hockey y está siempre lista para sus amigas, con las que planea cambiar la costa por el Machu-Picchu este verano. Todo el mundo habla del “Camino del Inca” pero los números no le cierran todavía, y el permiso parece que tampoco llega... “Veremos, en una de esas, los nonos colaboran”, suelta cada tanto y al pasar la pícara abuela Coca.

Un buen día, como todos los días, llega a casa a eso de las ocho de la noche. Había tenido reunión con la empresa de turismo por el viaje de egresados y, mientras se preparaba un jugo de naranja, se acerca su mamá en bata. No le llamó la atención, lo hacía cada noche. Pero esa vez fue diferente. La vida de Fiorella cambiaría para siempre.

Claudia, la mamá de Fiorella, con voz tenue y algo temblorosa, le dijo que estaba enferma. Cáncer. “Mañana me operan”. A Fiorella le cayó como un bombazo. Su mamá no había dicho nada y no se la esperaba. “¡Mami!”, se transformó en la jaculatoria que

repetía hasta las lágrimas. Esa noche casi no durmió, se la pasó googleando “cáncer”+“tumor”+“cura”, como buscando que le dijese que ese no era el diagnóstico de su mamá.

Y “mañana” llegó. Todavía estaba de noche cuando se abrió la puerta del dormitorio de Claudia y Fiorella ya estaba listo en el living de casa, con un gran desayuno para dos (Luca estaba de campamento) y los ojos tan hinchados que continuaban brotándole las lágrimas. El rostro de Claudia se endureció: “Hija, dos cosas: primero, gracias por el desayuno pero no puedo comer nada porque debo estar en ayunas; y, segundo, no me veles todavía. ¡Estoy acá!” Se abrazaron y se fundieron en llanto.

Llegaron al sanatorio. En la puerta esperaban don Roque y doña Coca. “Ahí los tenés”, le dijo Claudia a Fiorella mientras le apretaba el bracete entrelazado. “¡Deben estar ahí desde las 6 de la mañana!”, disparó esa todavía imperceptible paciente oncológica. Madre e hija llegaron riéndose. Claudia soltó la última bocanada de humo del cigarrillo que apenas pitó tres veces. Los nonos la fulminaron con la mirada y fue inevitable que del abuelo aflorase la tanada: “Hija, ¿a vos te parece que venís fumando a operarte?!” Cada cual interpretó como quiso la mueca de Claudia.

La operación duró casi dos horas y salió muy bien, según dijo el cirujano quitándose el birrete y con el barbijo a medio poner. “¿La vaciaron, doctor?”, preguntó Coca. “Sí, extrajimos la matriz uterina. Eso ya lo habíamos hablado con Claudia y ella optó por la histerectomía radical. No me piden que les cuente más de lo que ella les contó, por favor. Ahora hay que esperar, está despertando de la anestesia general. Salió todo bien, tranquilos”.

La verdad es que la pobre Claudia no anda con buena racha: durante el post-operatorio muy probablemente haya sido una infección intrahospitalaria la que le generó una falla hepática fulminante y la colocó en emergencia nacional a la espera de un hígado.

El minuto a minuto de la paciente marcaba un franco deterioro y el nerviosismo de todos alcanzaba niveles desesperantes. El cirujano abordó a la familia poco antes de la medianoche y les advirtió que a medida que las horas corrían el cuadro se agravaba cada vez más y el margen de opciones para Claudia se reducía considerablemente. Por si quedaban dudas, el jefe la unidad de trasplante hepático de la institución reforzó la idea y fue lacónico: o le reemplazan el hígado o se muere.

Aunque eran más bien pocos de familia, inmediatamente empezaron a pensar en posibles donantes. La psicóloga del equipo tomó intervención y no se separó de Fiorella

sus abuelos, que rebotaban entre la angustia y la perplejidad. Coca y Roque no podían pensar, sabían de sus limitadas posibilidades para prestar ayuda y eso los laceraba enormemente. Fiore se mostraba optimista en el relevamiento mental que desde hacía horas practicaba bajo presión. “Ni se te ocurra Fiorella, vos no podés porque sos menor de edad”, sentenció la profesional de la salud mental como si hubiese adivinado lo que la joven cavilaba. “Bueno, eso habría que verlo”, dijo Carolina, su prima, hija del único hermano de su padre y novel abogada. “Hubo un caso en la década del ‘80 donde la Corte aceptó como dador vivo de un riñón a una piba menor de 18 años”, prosiguió la joven letrada. Ostensiblemente contrariada, la psicóloga murmuró un claro: “Sí, sí, pero no”. Y Caro insistió: “Y con el nuevo Código Civil, no sé qué resolvería un juez si Fiore se presentase solicitando autorización para ser donante de mi tía”.

La psicóloga ya no respondió y a Fiorella se le iluminó la cara, que decidida le dijo: “Disculpame: ¿así que no puedo darle una parte de mí a mi mamá? ¡Qué loco! ¿No? Porque, si lo pensás, de alguna manera, ella me lo dio primero”.

Actividades:

- 1) ***Redacte un escrito judicial solicitando autorización para que Fiorella pueda ser donante de su mamá.***
- 2) ***Redacte la contestación a ese escrito oponiéndose, como si Usted fuese la autoridad de aplicación.***

PREGUNTAS

1- Analice la resolución N° 342/2009 del INCUCAI, ¿considera que es inconstitucional? Fundamente.

2- En grupos, esgriman los principales puntos emblemáticos sobre el acceso de ciudadanos extranjeros a lista de espera, con el fin de redactar un convenio Bilateral entre Argentina y un Estado de la región. ¿Qué parámetros tomaría usted en cuenta para el convenio?

3- Luego de investigar con el grupo de trabajo, para ustedes ¿cuál sería el área regional más apropiada para llevar adelante convenios bilaterales de cooperación sobre trasplantes de órganos? Fundamente.

4- ¿Que otras posibles soluciones pueden implementarse ante el acceso de ciudadanos extranjeros a lista de espera de trasplantes?

SOPA DE LETRAS

Busque las palabras:

Vía Excepción; Riñón; Hígado; Órganos; Residencia; Convenios; Trasplantes; Daniel Rojas; Pregno; Raimondi; Instituto CABA; Resolución; CUCAIBA; INCUCAI; Extranjeros; Donasur; Mercosur; SUR SUR; Emergencia; TURISMO TRASPANTOLÓGICO.

Y	U	K	O	P	S	R	B	M	Ñ	A	S	E	T	R	Q	W	I	T	Y	C	Z	X	V	C	O	J	L
E	R	H	K	O	Z	X	A	D	U	E	D	S	F	U	O	D	E	Y	Ñ	P	I	T	V	E	B	V	T
W	D	X	M	D	R	T	C	M	N	P	T	S	O	A	P	O	S	D	Q	K	L	H	M	Ñ	D	X	U
Z	A	O	X	M	B	G	E	W	R	O	D	A	G	I	H	U	G	D	V	C	B	E	Ñ	P	Y	E	R
N	N	K	N	S	Q	W	Y	T	E	G	V	M	O	E	N	L	I	Z	C	G	R	H	J	K	E	J	I
E	I	F	N	A	Ñ	O	Y	F	C	B	N	S	A	O	I	E	W	Q	S	G	C	D	Z	N	X	I	S
N	E	X	D	R	S	Q	U	D	S	H	U	O	R	E	V	M	V	R	E	G	I	K	O	P	T	S	M
P	L	C	I	V	J	U	L	X	J	H	N	G	T	C	X	Z	E	N	X	Ñ	Y	T	R	V	R	Ñ	O
O	R	G	A	N	O	S	R	P	O	W	X	C	A	U	V	R	C	B	O	Ñ	W	O	T	Z	A	X	X
S	O	C	B	R	E	S	O	L	U	C	I	O	N	C	N	I	D	H	J	C	K	U	I	Y	N	G	T
A	J	B	L	A	Ñ	O	M	D	I	O	C	B	Y	Q	A	C	A	H	T	X	Z	O	R	E	J	B	R
D	A	F	D	B	J	M	S	J	P	W	Q	U	V	F	I	B	F	E	F	Y	X	P	I	H	E	C	A
V	S	V	A	K	G	X	E	F	A	D	A	E	E	E	F	K	A	G	X	V	Ñ	W	J	Ñ	R	M	S
O	I	B	O	N	R	O	T	G	F	T	S	I	C	A	V	W	Y	C	O	C	S	S	W	C	O	Ñ	P
M	U	H	P	R	E	G	N	O	X	U	O	Ñ	B	Q	I	R	Q	H	O	B	E	O	J	V	S	Q	L
E	T	B	C	D	C	L	A	R	C	C	W	O	N	O	U	B	S	J	C	T	W	P	X	U	P	G	A
R	X	I	F	H	U	Y	L	V	U	H	Y	W	P	K	H	C	A	I	A	N	U	I	C	R	Y	D	N
C	I	K	H	M	Ñ	U	P	B	R	U	X	D	B	P	M	Ñ	X	E	K	K	B	T	O	I	H	X	T
O	C	N	K	E	V	W	S	S	A	R	R	U	X	O	R	C	V	N	C	D	E	C	I	E	O	C	O
S	K	B	C	D	R	E	A	E	I	C	I	Q	Z	Y	I	U	T	D	W	V	L	B	T	T	A	N	L
U	J	S	O	U	T	I	R	T	M	X	Z	X	K	U	K	R	I	Ñ	O	N	A	S	Ñ	S	S	U	O
R	T	W	E	X	C	T	O	O	S	C	G	A	I	S	X	T	X	P	L	R	E	X	A	D	N	G	
R	U	Q	M	F	V	A	X	C	N	A	Y	A	I	L	F	C	O	L	S	U	R	S	U	R	R	I	I
E	G	P	G	O	B	F	I	N	D	L	J	S	X	N	Z	W	F	Ñ	Z	Y	C	H	Ñ	T	Q	R	C
I	O	D	P	K	M	T	Y	A	I	C	N	E	D	I	S	E	R	E	U	D	J	K	I	P	W	E	O